

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GURPENCON S.A. CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las diez horas, en el local social de la compañía **GURPENCON S.A.**, ubicado en el piso 10 del edificio Centrum, el mismo que está situado frente a la Avenida Francisco de Orellana intersección con la calle Alberto Borges, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía **ATMORE ENTERPRISES S.A.**, representada por su Apoderada señora economista Dorita García Vences, propietaria de Setecientas Noventa (790) acciones; y, señora **GLADYS HERMINIA SEGARRA AGUIRRE**, por sus propios derechos, propietaria de Diez (10) acciones. La primera accionista es de nacionalidad panameña, y, la segunda es de nacionalidad ecuatoriana. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una.---

La presente Junta General Ordinaria y Universal se encuentra válidamente constituida al tenor de lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, toda vez que se ha constatado el quórum reglamentario y formulado la Lista de Asistentes.---

Los accionistas aprueban por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, se procede a conocer el objeto de la misma que es el siguiente:

1. Conocer y aprobar y/o modificar el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y 31 de diciembre del 2016;
2. Conocimiento de la Memoria del Gerente General;
3. Conocimiento del Informe del Comisario;
4. Elección del Comisario de la Compañía.

Preside la sesión su titular la señora ingeniera María Elena Hanze Antón, y actúa en la Secretaría el Gerente General ingeniero Juan José Hanze Antón.- -

Toma la palabra el señor ingeniero Juan José Hanze Antón, y respecto al primer punto del orden del día da lectura al Balance General y al Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y 31 de diciembre del 2016, pone en

conocimiento de los accionistas que se ha generado una Pérdida de Ciento Setenta y Dos Mil Novecientos Diez y Nueve 48/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$-172.919,48). Una vez analizados los antes referidos documentos contables fueron aprobados por unanimidad.---

En relación al segundo y el tercer punto del orden del día, tanto la Memoria del Gerente General como el Informe del Comisario fueron conocidos y aprobados por unanimidad. ---

En cuanto al cuarto punto del objeto de la Junta se decidió reelegir por unanimidad a la señora ingeniera Ana María Salem Oneto, como Comisaria de la compañía. ---

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad en todas sus partes, para constancia de todo lo cual firman en unidad de acto a las diez horas cuarenta minutos, en que se dio por terminada la presente sesión. ---

f) Ing. María Elena Hanze Antón de Salem -Presidenta de la Junta; f) Ing. Juan José Hanze Antón, Gerente General - Secretario de la Junta; f) p. ATMORE ENTERPRISES S.A., Accionista - Econ. Dorila García Vines, Apoderada; y, f) Sra. Gladys Segarra Aguirre, Accionista.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA DE ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, ES FIEL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.-

Lo Certifico:


Ing. Juan José Hanze Antón
Secretario de la Junta